

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**5534** *Resolución de 30 de mayo de 2016, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Marta Ortiz de Urbina Criado.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor Titular de Universidad – Y165/DF004246/25-2-2016–, del área de conocimiento de «Organización de Empresas»; perfil: Organización de Empresas y Recursos Humanos, convocada por Resolución de esta Universidad de 25 de febrero de 2016 («BOE» del 21 de marzo de 2016), este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» de 24 de diciembre), según nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril («BOE» de 13 de abril), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a doña Marta Ortiz de Urbina Criado, con DNI número 16.572.147A, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos del Análisis Económico. La interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto en el «Boletín Oficial del Estado». Sin reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Móstoles, 30 de mayo de 2016.–El Rector, Fernando Suárez Bilbao.